

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN  
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 112 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA
<b>CUERPO</b>	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	112 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA

**Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD**

Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica  
Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Zaragoza  
Ingeniero Aeronáutico  
Ingeniero de Minas  
Ingeniero Industrial  
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial  
Ingeniero de Organización Industrial  
Ingeniero Químico  
Ingeniero Naval y Oceánico  
Ingeniero de Materiales  
Licenciado en Máquinas Navales  
Diplomado en Máquinas Navales  
Ingeniero Técnico Aeronáutico, Especialidad en Aeronaves  
Ingeniero Técnico Aeronáutico, Especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales  
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias  
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias  
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales  
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Explotación de Minas  
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras  
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Mineralurgia y Metalurgia  
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos  
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras  
Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Construcciones Civiles  
Ingeniero Técnico en Diseño Industrial  
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad  
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial  
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica  
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial  
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Textil  
Ingeniero Técnico Naval, Especialidad en Estructuras Marinas

Cualquier titulación universitaria superior y además haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.  
El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.